一种	PAGARE REAJUSTABLE / NO REAJUSTABLE	Nº Cia CPD 13学学
Z. Elkancolistado	(CHOTAS IGNALES, TASA FIJA)	2479191
DEBOXY PAGARE a la orden dal Banco di	ici Estado de Chillis en du Olicina da	ncipel -
u cishload 4.273,000 = (8 o 0F)	· Cuetro Hillones Doscientos	Setentay Tra Hil Pagos
	(pesos o Unidades de Fornento)), pur concepto de capital que ha recibido en prestamo.
mas intereses del $1,55$ % .	Hen SUB-C se contar del OF de (mondual o anuel)	MATTO ON 2005
Si 6i capital quedata inspresado en Coida	des de Forniento, el pago se efectuará por su equivalente en pesos.	y mind as surposery
	(mensuales, tymestrales, ti	
= 20 = May 0	de <u>2005</u> Las cootus siguientes hasta el pago de l	ia última. Venceren el uja. 20 del mas comispondiento
al sarvicio puntado. Por excepción, leja) p	Minéra(s) quala(s)(thensuces, burestrales, trinodir	comprenderatin) solo los intereses devengadas en al
respectivo periodo y su monto se Lindara.		(Hittee, 2004.)
vueriar solo si el servicio es mansus, india Excessionalmente, por cuda año que dur	tando el(los) mestes) sin senomanto) re el préstamo, no habrá vencimento do cuotas en er(los) mestes) que	a cuolimación se indica(n)
Mes 1	Mos 2	Mes S
publicaran hasta el dia habil bara	fia de vencimiento convenido o el vencimiento correspondiere a cano siguiente. Las cuotas serán de <u>280.636</u> jas que comprenderán el pago integro de los intereses deventados y	code one catal ta office our core en-
instrumento, amenderando la tasa de inte	dispur el pugo del crèatio, in coal solo podrà haceros en un porcent la que conesponderà al màximo que la ley pormite estigular según la rés pactada aphrable a esa techa. Sin embargo, en intevento que el ci ró con la anuencia del acresdor y en las condiciones que l'orienticinte.	naturatura regiostatve o no de la operación de que da cuenta esta antal operación esta estación hayes superior as encontrato de 115.
TO COME THE WHEN PROPERTY OF THE PERSON OF T	asu no pago oportuno de una o mas custas de la ntiagación, desde el o y sin perjudio de los demás derectos del acreedor el Banco pod Convenida una prántaga e redovación, en caso de incumplimiento devi	tiga fraction application in to total ideal of the land of the covers, at this is the release.
Indisivilidad. Esta noligación le contraigo de se obligación de protasto	o con el caracter de notivische y podra axigirse de cumplimiento total a	cualquiera de mis sucezores. Elbero al tertedor de este documento
Domecillo, Constayo domeno en la Con multuriorito, elegit cua quiera de los dom	muna en que se encuentra la Oficina suna sae como lugar de pago, se voltos curasquados en él u otró en que el Hunco tenga Oficina.	o parpilicio de lo cual el tenedor cuatrár para efectos legales de este
En Sontiaga	i a _ OF _ de Mo v (tectu) da sess	Z-O du 2005 opploir dei documento)
DEUDOR(Suscretor), Harga R O 1 Y . 845, 478 — S Apuderado(s) Si (es)	rite Rose Gajardo Peres	
Ruti	hoel tank	
cas A Laska.		janundu see pertinonta) Nami/DeptarOse GGC
Autorias fire pro doña Bantiago 8 de m	MARGARITA ROSA GAJARDO PEREZ PARZO de 2005	C.I.7.845.419-9, como deudora